

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 3 PLAZAS DE TITULADO SUPERIOR CONTRATACION. REFERENCIA: G00232019

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de méritos será de **5 puntos**. En el caso de que algún candidato sobrepase este valor, se considerará solo la puntuación máxima.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de **3 días** hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado "Reclamaciones" del "Área candidat@"

Una vez realizada la valoración de méritos, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00232019-03270	5,00000
G00232019-03290	5,00000
G00232019-03286	5,00000
G00232019-03277	1,74000

Madrid, a 02 de diciembre de 2019 ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN





